

# PASTORAL

## La comunidad parroquial

Perfil pastoral de la parroquia  
y del sacerdote pastor.

*Material para la reflexión y el trabajo en grupo*

2.<sup>a</sup> EDICIÓN

Baldomero Rodríguez Carrasco



# LA COMUNIDAD PARROQUIAL

PERFIL PASTORAL DE LA PARROQUIA  
Y DEL SACERDOTE PASTOR

Material para la reflexión  
y el trabajo en grupo

Baldomero Rodríguez Carrasco



*Primera edición: abril 2014*  
*Segunda edición: diciembre 2014*

Diseño de cubierta: Estudio SM

© 2014, Baldomero Rodríguez Carrasco  
© 2014, PPC, Editorial y Distribuidora, S.A  
Impresores, 2  
Parque Empresarial Prado del Espino  
28660 Boadilla del Monte (Madrid)  
ppccedit@ppc-editorial.com  
www.ppc-editorial.com

ISBN 978-84-288-2715-7  
Depósito legal: M-8.260-2014  
Impreso en la UE / *Printed in EU*

*Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de su propiedad intelectual. La infracción de los derechos de difusión de la obra puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos vela por el respeto de los citados derechos.*

# ÍNDICE

SIGLAS DE LOS DOCUMENTOS .....	5
PRESENTACIÓN .....	9
INTRODUCCIÓN GENERAL .....	13
TEMA 1. LA PARROQUIA, COMUNIDAD ECLESIAL .....	21
Introducción .....	21
Primera parte. La parroquia, presencia visible de la Iglesia .....	22
Dimensión comunitaria y eclesial de la parroquia .....	22
La comunión eclesial de la parroquia se fundamenta en el Espíritu .....	24
La parroquia, presencia cercana de la Iglesia entre los hombres .....	26
Segunda parte. Eclesialidad del ministerio pastoral del sacerdote .....	28
Naturaleza y exigencias de la identidad eclesial de sacerdote .....	28
Fundamento eclesial del ministerio pastoral del sacerdote .....	31
Autoridad espiritual y servicio pastoral .....	33
Consagración para la misión ministerial .....	35
TEMA 2. LA PARROQUIA, COMUNIDAD DE FE .....	39
Introducción .....	39
Primera parte. La fe, factor esencial de la comunidad parroquial .....	40
La parroquia, comunidad de fieles, comunidad cristiana .....	40

La transmisión y educación de la fe, tareas de la comunidad parroquial .....	42
Ministerio de la Palabra e itinerarios de fe ....	45
Segunda parte. El sacerdote, testigo y educador de la fe .....	51
Testigo creíble como «cristiano entre cristianos»	51
Función educadora y catequética del sacerdote	55
Comprometido con el anuncio de la Palabra .	59
TEMA 3. LA PARROQUIA, COMUNIDAD LITÚRGICA .....	63
Introducción .....	63
Primera parte. La parroquia, comunidad que celebra la fe .....	65
La parroquia, mediación salvífica .....	65
Dimensión celebrativa y sacramental de la parroquia .....	67
La comunidad parroquial y la piedad del pueblo .....	72
Segunda parte. El sacerdote, ministro <i>in persona Christi</i> .....	77
Misión específica del sacerdote en la celebración de la fe .....	77
Convoca y preside la eucaristía en el día del Señor .....	82
Reflexión pastoral ante los sacramentos .....	86
El párroco, educador de la piedad del pueblo: pedagogía y evangelización .....	94
TEMA 4. LA PARROQUIA, COMUNIDAD ENCARNADA .....	99
Introducción .....	99
Primera parte. La parroquia, «injertada en la sociedad humana» .....	100
La parroquia, «última localización de la Iglesia» .....	100
Comunidad de fe-comunidad de caridad .....	102
Pastoral parroquial con los pobres y los enfermos .....	104

Segunda parte. El sacerdote, pastor del pueblo y para el pueblo .....	108
Presencia encarnada del sacerdote pastor .....	108
Amor preferencial por los pobres .....	112
Testimonio de vida sencilla y pobre .....	115
<b>TEMA 5. LA PARROQUIA, COMUNIDAD SACERDOTAL.....</b>	<b>120</b>
Introducción .....	120
Primera parte. Dimensión sacerdotal de la parroquia .....	121
Sacerdocio común y sacerdocio ministerial ...	121
Hacia una comunidad corresponsable .....	125
Organizaciones pastorales de participación en la parroquia .....	127
Segunda parte. El sacerdocio ministerial al servi- cio del sacerdocio común de los fieles .....	131
Elegido «ministro» para una misión específica .	131
Función «capital» en el ministerio sacerdotal ....	133
El sacerdote, animador de la corresponsabilidad de la comunidad .....	136
<b>TEMA 6. LA PARROQUIA, COMUNIDAD MISIONERA.....</b>	<b>140</b>
Introducción .....	140
Primera parte. La parroquia, plataforma de misión y ámbito de acogida .....	142
Dimensión misionera de la parroquia .....	142
Exigencias básicas de una pastoral misionera .	143
Los alejados, destinatarios de la misión .....	146
Segunda parte. El sacerdote evangelizador .....	150
Actitudes del sacerdote en una pastoral de misión .....	150
Opciones pastorales del sacerdote en un contexto de nueva evangelización .....	156
El sacerdote evangelizador: testigo ejemplarizante e interpelante .....	162

TEMA 7. LA PARROQUIA, COMUNIDAD DIOCESANA .....	166
Introducción .....	166
Primera parte. La parroquia, célula de la diócesis .	167
La parroquia, parte de la diócesis .....	167
Apertura y colaboración con la pastoral diocesana .....	169
Segunda parte. El sacerdote, colaborador pastoral del obispo diocesano .....	171
Relación pastoral del sacerdote con el obispo diocesano .....	171
Comunión del sacerdote con el presbiterio diocesano .....	175
La fraternidad sacerdotal: fundamento sacramental y pastoral .....	177
Agente pastoral de la Iglesia diocesana .....	180
 TEMA 8. LA PARROQUIA, COMUNIDAD DE TALLA HUMANA .	184
Introducción .....	184
Primera parte. La parroquia, comunidad de hombres y mujeres .....	185
Perfil de la parroquia como «grupo humano» ..	185
Importancia de la relación humana en la comunidad parroquial .....	187
Educación pastoral de los valores humanos en la relación comunitaria .....	188
Segunda parte. El sacerdote, pastor con entraña de humanidad .....	190
Dimensión humana del sacerdote pastor .....	190
Los valores humanos en el ejercicio del ministerio sacerdotal .....	193
El sacerdote, factor de unidad y de comunión en la comunidad .....	196
 A MODO DE RESUMEN .....	203

## SIGLAS DE LOS DOCUMENTOS

- AA CONCILIO VATICANO II, Decreto *Apostolicam actuositatem* (1965).
- CC CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La catequesis de la comunidad*. Madrid, EDICE, 1983.
- CD CONCILIO VATICANO II, Decreto *Christus Dominus* (1965).
- CFL JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici* (1988).
- CIC *Código de derecho canónico* (1983).
- CCE *Catecismo de la Iglesia católica* (1992).
- CT JUAN PABLO II, Exhortación *Catechesi tradendae* (1979).
- DCE BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est* (2005).
- DD JUAN PABLO II, Carta apostólica *Dies Domini* (1998).
- DGC CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, *Directorio general para la catequesis*. Madrid, EDICE, 1997.
- DMVP CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros* (1994).
- DV CONCILIO VATICANO II, Constitución *Dei Verbum* (1965).
- EdeE JUAN PABLO II, Carta encíclica *Ecclesia de eucharistia* (2003).
- EG PAPA FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013).
- EinE JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in Europa* (2003).

- EHH Secretariado del Congreso *Evangelización y hombre de hoy*. Madrid, EDICE, 1986.
- EN PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975).
- FC JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio* (1981).
- GS CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* (1965).
- IL Sínodo sobre la nueva evangelización (2012), *Instrumentum laboris*.
- IMPI CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *La identidad misionera del presbítero en la Iglesia como dimensión intrínseca del ejercicio de los «tria munera»* (29 de junio de 2010).
- LF Papa Francisco, Carta encíclica *Lumen fidei* (2013).
- LG CONCILIO VATICANO II, Constitución *Lumen gentium* (1964).
- LH Liturgia de las Horas.
- NMI JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (2001).
- PDE DIÓCESIS DE HUELVA, *Plan diocesano de evangelización 2010-2014*.
- PDV JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* (1992).
- PE Secretariado del Congreso *Parroquia evangelizadora*. Madrid, EDICE, 1989.
- PF BENEDICTO XVI, Carta apostólica *Porta fidei* (2011).
- PMP CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El presbítero, maestro de la Palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad* (1994).
- PO CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum ordinis* (1965).
- PPGCP CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial* (2001).
- RM JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (1991).

- SC CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* (1963).
- SCtatis BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (2007).
- SProp. *Proposiciones del Sínodo sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana* (2012).
- VD BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Verbum Domini* (2010).



## PRESENTACIÓN

El trabajo que presentamos está estructurado en ocho temas. Cada uno de ellos ofrece una unidad temática, aunque es analizado en una doble perspectiva: desde el ángulo de la comunidad parroquial y desde el ángulo del párroco, pastor que la sirve. El objetivo es ofrecer una reflexión pastoral sobre el binomio parroquia-pastor. Las publicaciones que existen, tanto sobre la parroquia como sobre el sacerdote, son muchas y muy buenas. En nuestro caso se trata de ofrecer una reflexión sobre la comunidad parroquial y sobre su pastor desde la misma clave pastoral. En este sentido, el trabajo es menos común. Por eso, esta sencilla aportación es una ayuda para dinamizar la vida parroquial. No podemos menos que citar al respecto el Sínodo de 2012, que dice: «La nueva evangelización es un tiempo oportuno para despertar, para tomar nuevo aliento y para testimoniar nuevamente que Jesucristo es el centro de nuestra fe y de nuestra vida diaria»<sup>1</sup>. Este «tiempo oportuno» es fundamental para renovar y revitalizar la parroquia y el ministerio de su pastor.

El punto de partida de esta reflexión, su núcleo básico, es la «parroquia comunidad». Lo comunitario es el denominador común. De ahí que la analicemos como «comunidad de fe», «comunidad litúrgica», «comunidad encarnada», «comunidad sacerdotal», «comunidad misionera», «comunidad diocesana» y «comunidad de talla

---

<sup>1</sup> SProp. 4.

humana». Ahora bien, este perfil de parroquia ideal siempre será una meta que alcanzar progresivamente. Toda revitalización ha de partir de la parroquia real, la que es, con todas sus limitaciones. Precisamente, el cuestionario que se ofrece después de cada tema pretende aterrizar sobre la realidad concreta de cada parroquia. El análisis que conlleva la reflexión en grupo debe estimular el compromiso y la toma de conciencia de los fieles y de su pastor ante la demanda de colaboración en la vida parroquial hoy. Esta toma de conciencia nos situará en la buena dirección para la renovación. A la parroquia hay que amarla como se ama a la propia familia, a pesar de sus carencias. Por eso podemos decir muy bien: la parroquia es mi familia.

El otro polo del binomio parroquia-pastor es el párroco, el sacerdote que la sirve y atiende pastoralmente. La reflexión sobre su figura de pastor está en íntima relación con las dimensiones que, en la primera parte de cada tema, se ha analizado de la parroquia. El sacerdote es pastor en la medida que existe una comunidad a la que pastorear. La reflexión que ofrecemos es, fundamentalmente, una presentación del perfil pastoral que caracteriza al párroco. No se pretende ofrecer una teología del sacerdocio, sino resaltar las características que deben adornar el rol del ministerio pastoral del párroco. De ahí que veamos al sacerdote como pastor de una «comunidad eclesial», de una «comunidad de fe», etc. Es lógico que se subrayen los aspectos teológicos que fundamentan su proyección ministerial, aunque el trabajo es más de corte pastoral que teológico. El cuestionario, que también sigue a cada tema de esta parte, se orienta a revisar y enriquecer la tarea pastoral del párroco.

Ha sido intencionado no estructurar esta reflexión basándose en textos publicados sobre la parroquia y sobre el sacerdote pastor, que, como hemos dicho, los hay muy interesantes. Hemos preferido fundamentarla en el Magisterio, que también es prolijo en este sentido. La

naturaleza del trabajo, como material para la reflexión y el diálogo en grupo, así lo requería. La doctrina del Magisterio, por su propia naturaleza, ofrece una orientación espiritual y propicia para la oración.

En definitiva, la finalidad de este trabajo es propiciar la oración, la reflexión y el diálogo sobre la identidad de la parroquia como comunidad, y la del sacerdote, su pastor. Efectivamente, los fieles han de interiorizar su pertenencia a una comunidad cristiana que demanda de ellos la integración activa y corresponsable. Y, por su parte, el sacerdote, pastor de esa comunidad, ha de interiorizar igualmente la imagen de buen pastor al que está llamado por el sacramento del orden. Es una exigencia de la condición de pastor asumir la misión no solo con responsabilidad y sentido ético, sino con profundo sentido de alegría y fidelidad al Buen Pastor. Cerramos esta presentación con el perfil que el papa dibuja del evangelizador:

Por consiguiente, un evangelizador no debería tener permanentemente cara de funeral. Recobremos y acrecentemos el fervor, «la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas [...] Y ojalá el mundo actual –que busca a veces con angustia, a veces con esperanza– pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo»<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> EG 9.



## INTRODUCCIÓN GENERAL

Los dos pilares sobre los que recae la reflexión de este trabajo –como hemos dicho– son: la comunidad parroquial y el sacerdote que la atiende. Comunidad y pastor se interrelacionan eclesial y pastoralmente, como iremos viendo en lo sucesivo. Con esta introducción queremos resaltar la importancia y necesidad de cada uno de dichos pilares en el marco de la pastoral general de la Iglesia. Colocamos, pues, las bases sobre las que construir el perfil pastoral de la parroquia y de su pastor, el párroco.

### La parroquia, comunidad pastoral

1. La parroquia es una realidad histórica y social, y «sigue siendo una referencia importante para el pueblo cristiano, incluso para los no practicantes»<sup>1</sup>. Todos saben qué es y dónde está su edificio, pero, fuera de esta concepción geográfica y material, no siempre se conoce su pleno sentido. De ahí que a la pregunta de qué es la parroquia, las respuestas sean diversas; cada cual la dará condicionado por su experiencia personal y social. Es lógico, por tanto, que se pretenda descubrir la riqueza eclesial y sacramental que encierra la parroquia en orden a profundizar en su identidad. Es verdad que sobre la parroquia se ha escrito mucho. Basta señalar como

---

<sup>1</sup> CT 67.

indicador de esta preocupación el Congreso «Parroquia evangelizadora» (1988)<sup>2</sup>. El Magisterio, por su parte, ha ido desgranando el concepto de parroquia y su identidad en diferentes textos, discursos, cometarios, etc.<sup>3</sup> La riqueza de estos y otros textos del Magisterio nos impelen a luchar en clave de nueva evangelización, esto es, «con “nuevo ardor”, con “nuevos métodos” y con “nueva expresión”»<sup>4</sup>, contra la apatía y rutina que a veces priman en la pastoral parroquial. Desde esta dinámica evangelizadora, la revitalización de la parroquia exige su renovación, llevando a cabo una «adaptación de las estructuras parroquiales»<sup>5</sup> que procedan. La renovación se impone no solo porque la parroquia puede quedarse anquilosada en planteamientos y cauces pastorales desconectados de la realidad, sino porque se la considera como comunidad básica y fundamental para la vida cristiana. Citamos en este sentido la siguiente proposición del Sínodo: «Los obispos reunidos en Sínodo afirman que la parroquia sigue siendo la principal presencia de la Iglesia en los barrios, el lugar y el instrumento de la vida cristiana, que es capaz de ofrecer oportunidades para el diálogo entre los hombres, para escuchar y anunciar la Palabra de Dios, para la catequesis orgánica, para la formación en la caridad, de la oración, la adoración y alegres celebraciones eucarísticas»<sup>6</sup>.

2. La nueva evangelización, que tanto nos apremia hoy, fue proclamada por Juan Pablo II al dirigirse a los obispos del CELAM en Haití (1983). Con tal mensaje lanzaba el grito en favor de un «compromiso no de re-

---

<sup>2</sup> Cf. PE.

<sup>3</sup> Cf. CIC §§ 515ss; SC 42; CFL 26-27.

<sup>4</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Alocución a los obispos del CELAM*, Haití, 9 de marzo de 1983.

<sup>5</sup> CFL 26.

<sup>6</sup> SProp. 26.

evangelización, pero sí de una evangelización nueva»<sup>7</sup>. La importancia y urgencia de la misma, aún hoy ha quedado de manifiesto con los últimos gestos que al respecto ha tenido el papa Benedicto XVI. Por una parte está la creación del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización<sup>8</sup>; y, por otra, la celebración del Sínodo extraordinario de los obispos (2012) con el tema «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana»<sup>9</sup>. Las conclusiones de este sínodo han cristalizado en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013) del papa Francisco. Esta toma de posición pastoral sobre la nueva evangelización –casi a los treinta años de la proclamación que hizo Juan Pablo II– es una clara demostración de que el ambiente de des-cristianización no ha remitido, y de que ha de imponerse el coraje evangelizador como tarea pastoral en la Iglesia. «En efecto, una buena parte de nuestros católicos bautizados no participa ordinariamente, o a veces en absoluto, en la vida de nuestras comunidades eclesiales. Y esto... porque no han sido suficientemente evangelizados o porque no han encontrado a nadie que les haya dado testimonio de la belleza de la vida cristiana»<sup>10</sup>. Valorar, por tanto, la opción de la «nueva evangelización» es una exigencia que deriva de una realidad pastoral concreta. Los *Lineamenta* para el Sínodo advierten de las dificultades que han de afrontarse y de la valentía con que ha de acometerse la nueva evangelización: «Ante semejantes cambios, es natural que la primera reacción sea la turbación y el miedo en cuanto nos enfrentamos con transformaciones que interrogan nuestra identidad y nuestra fe hasta las raíces... sabiendo

---

<sup>7</sup> JUAN PABLO II, *Alocución a los obispos del CELAM*, o. c.

<sup>8</sup> Carta apostólica *Ubicunque et semper* (21 de septiembre de 2010).

<sup>9</sup> Sínodo celebrado durante el mes de octubre de 2012. Cf. *Proposiciones finales del Sínodo*, en *Ecclesia*, 17 y 24 de noviembre de 2012.

<sup>10</sup> IMPI, apdo. 3.3.

superar el nivel emotivo de juicio defensivo y de miedo, para comprender objetivamente los signos de lo nuevo junto a los desafíos y las fragilidades...»<sup>11</sup>. Ante este escenario pastoral de falta de evangelización en las comunidades consideradas cristianas, la nueva evangelización es la respuesta pastoral adecuada, y en ella, el sacerdote juega un papel de primera responsabilidad. La valoración que hace el Magisterio de la nueva evangelización para toda la Iglesia interpela a los sacerdotes, sobre todo a los que son pastores de comunidades que se caracterizan por este déficit de evangelización. El papa, evocando el documento de Aparecida, destaca esta urgencia evangelizadora y misionera, afirmando que «no podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos» y que hace falta pasar «de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera»<sup>12</sup>.

«Os pondré pastores según mi corazón...» (Jr 3,15)

3. La actividad del sacerdote no es una actividad cualquiera, sino que es una actividad pastoral, porque se realiza como «pastor» al servicio del pueblo de Dios. La imagen bíblica del pastor perfila el quehacer del sacerdote y determina su identidad como «ministro», «guía» y «servidor» del pueblo. La identidad de pastor es un eje transversal que ha de estar presente en las distintas funciones ministeriales del sacerdote como guía espiritual, liturgo, predicador, catequista, ministro de los sacramentos, etc. La condición de «pastor» se fundamenta en la esencialidad del sacramento del orden por el que es «consagrado» para la «misión», y esta se realiza a través

---

<sup>11</sup> *Lineamenta* 7.

<sup>12</sup> EG 15.

de las distintas funciones al servicio del pueblo de Dios. El papa, desde la introducción misma de *Pastores dabo vobis*, hace mención, entre otros, de tres textos clásicos que iluminan el origen, naturaleza y misión de quien está, como pastor, al frente del pueblo de Dios: el profeta Jeremías (3,15; 23,4), la parábola-alegoría del buen pastor (Jn 10,1ss) y la carta de Pedro (1 Pe 5,1-5). Veamos brevemente cada uno de estos textos y la iluminación que proyectan sobre el ministerio pastoral del sacerdote.

4. El profeta Jeremías, en su diatriba al pueblo de Israel, le hace un anuncio de esperanza, a la vez que una denuncia contra los malos pastores. En cuanto a la buena nueva que anuncia, dice: «Os pondré pastores según mi corazón que os apacienten con ciencia y experiencia» (Jr 3,15). Es la respuesta de la Alianza. El amor de Dios cristaliza en salvar al pueblo de su dispersión, y para ello le promete pastores que nunca lo abandonen. Juan Pablo II, refiriéndose a este texto, dice: «Con estas palabras del profeta Jeremías, Dios promete a su pueblo no dejarlo nunca privado de pastores que lo congreguen y lo guíen»<sup>13</sup>. Es la garantía profética de la fidelidad de Dios en guiar y proteger a su pueblo. Pero no se puede echar en olvido que el profeta, dirigiéndose a los pastores, hace también una denuncia en estos términos: «¡Ay de los pastores que dejan perderse y dispersarse a las ovejas de mis pastos!» (Jr 23,1). ¡Dura y firme amenaza! Está claro que, si el amor de Dios es grande, salvando a su pueblo de la dispersión, grande es la amenaza de Dios a los malos pastores: «Mirad que voy a pasar revista por vuestra malas obras» (Jr 23,2). En definitiva, el profeta nos adelanta que el pueblo de Dios nunca quedará privado de pastores, y que estos han de responder a la promesa que Dios hace a su pueblo: «Pondré al frente de

---

<sup>13</sup> PDV 1.

ellas pastores que las apacienten, y nunca más estarán medrosas y asustadas» (Jr 23,4); de lo contrario, la maldición de Dios caerá sobre los pastores que, abandonando su función de unidad y atención a las «ovejas», no son fieles a la misión que Dios les da. Con este texto, el profeta ha perfilado el proyecto de Dios sobre su pueblo y la misión de los pastores que han de guiarlo según la Alianza.

5. El cumplimiento pleno del anuncio profético tiene lugar en Cristo, el Pastor por antonomasia. Dice Juan Pablo II: «La Iglesia, pueblo de Dios, experimenta siempre el cumplimiento de este anuncio profético... Sabe que Jesucristo mismo es el cumplimiento vivo, supremo y definitivo de la promesa de Dios: “Yo soy el buen pastor”»<sup>14</sup>. Desde esta clave se entiende que el ministerio pastoral del sacerdote se encuadra igualmente en este cumplimiento del anuncio profético, ya que «los presbíteros ejercen el oficio de Cristo, Cabeza y Pastor»<sup>15</sup>. Por eso es obligado reproducir el hermoso texto en el que Cristo se proclama Buen Pastor, y en el que se describen sus actitudes: «Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas; el asalariado, que no es pastor ni dueño de las ovejas, cuando ve venir al lobo, escapa, abandonando las ovejas, y el lobo las arrebató y dispersa; y es que a un asalariado no le importan las ovejas. Yo soy el buen pastor, que conozco a las mías, y las mías me conocen» (Jn 10,11-14). Este breve pasaje es el espejo en el que ha de mirarse el sacerdote en el ejercicio de su ministerio. No cabe un ejercicio ministerial de «buen pastor» si no conlleva donación total a favor del pueblo al que pastorea; si no hay una identidad con las «ovejas» a las que sirve, conociéndolas y amándolas; si no permanece firme y fiel frente a los peligros que ace-

---

<sup>14</sup> PDV 1.

<sup>15</sup> PO 6.

chan a la comunidad; si no huye de la tentación del asalariado, que se preocupa solo de su propio interés, etc. Al comparar Jesús al «buen pastor» con el «asalariado», resalta y sublima la grandeza del primero, a la vez que pone en guardia frente a la infidelidad y cobardía del segundo. Jesús, Buen Pastor, es, por tanto, el referente obligado para el sacerdote en su ejercicio pastoral. San Agustín acentúa esta identificación con Cristo Pastor diciendo: «Que todos se identifiquen con el único pastor y hagan oír la única voz del pastor, para que la oigan las ovejas y sigan al único pastor, y no a este ni aquel, sino al único»<sup>16</sup>. En definitiva, el texto del Buen Pastor debiera ser un pasaje para meditar con frecuencia por el sacerdote. Cabría repetir con el Deuteronomio: «Queden en tu corazón estas palabras... serán como una insignia entre tus ojos» (Dt 6,6-8).

6. Además de los textos anteriores, el mensaje de Jesús sobre el buen pastor es recogido y, catequéticamente, expuesto en la primera carta de Pedro, quien, dirigiéndose a los presbíteros, les exhorta: «Pastoread el rebaño de Dios que tenéis a vuestro cargo, mirad por él, no a la fuerza, sino de buena gana, como Dios quiere; no por sórdida ganancia, sino con entrega generosa, no como déspotas con quienes os ha tocado en suerte, sino convirtiéndoos en modelos del rebaño» (1 Pe 5,2-3). Es un texto breve en su extensión, pero interpelante en su contenido. Efectivamente, la carta perfila unos rasgos muy significativos y de gran valor para el pastor de la comunidad, esto es: asumir conscientemente la misión de pastor; ejercerlo con voluntad y buena gana; actuar por encima de todo interés personal, con generosidad, amabilidad y cordialidad; y, como resumen, ser modelo para los fieles de la comunidad. No cabe duda de que el buen

---

<sup>16</sup> Cf. *Oficio de Lectura* IV, viernes de la semana XXV del Tiempo Ordinario.

pastor que nos presenta Jesús es la imagen ideal del sacerdote como guía de su comunidad. Así lo ha entendido la carta de Pedro, y de ahí que sea firme en concretar las exigencias éticas y pastorales del presbítero.